

<https://theobjective.com/espana/2023-06-10/apartan-policia-investiga-caso-tito-berni-guerra-filtraciones-acoso/>

Apartan al policía que investiga el 'caso Tito Berni' tras una guerra de filtraciones y acoso

La magistrada que instruye la causa ha apartado al mando en favor de otro inspector, denunciado por un supuesto delito de revelación de secretos



El exdiputado socialista y líder de la trama, Juan Bernardo Fuentes Curbelo. | EP

- [Enrique Recio](#)
@RecioENer@theobjective.com
- [Alberto Sierra](#)
@albsierrasa@theobjective.com

Publicado: 10/06/2023 • 03:30 Actualizado: 10/06/2023 • 12:40

1 comentario

La guerra soterrada que existe en el seno de la Policía Judicial de Tenerife por las filtraciones en el *caso Tito Berni* a la prensa, y que supuestamente habrían salido desde dentro de esta brigada, ha traído consigo la primera consecuencia para la investigación. **Ángeles Lorenzo-Cáceres y Farizo**, la magistrada que instruye la causa en el Juzgado número 4 de Santa Cruz de Tenerife, ha decidido apartar del caso al inspector jefe de la Brigada de la Policía Judicial de esa provincia, según informan a [THE OBJECTIVE](#) fuentes policiales y jurídicas.

Se trata de F.M.M., el superior jerárquico del grupo de agentes encabezado por [el inspector denunciado recientemente por la presunta filtración de audios que se encuentran bajo secreto de sumario](#). Según explican las mismas fuentes, el inspector jefe de la Brigada de Policía Judicial, adscrita a la **Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife**, tiene prohibición expresa por parte de la jueza de acceder a la investigación. En su lugar, es J.A.B., jefe del **Grupo de la Unidad de Delitos Tecnológicos**, quien dirige ahora las pesquisas policiales por orden de Lorenzo-Cáceres.

Sobre este último, no obstante, pesa una denuncia [por un posible delito de revelación de secretos en el Juzgado de Instrucción número 3 de Arona](#). La semana pasada, según ha informado este periódico, uno de los imputados del *caso Tito Berni* denunció a este policía por ser el presunto responsable de la filtración a

distintos medios de comunicación de diferentes audios del caso «**que jamás han figurado en la parte del sumario hecho público hasta la fecha**».

Dos versiones y una denuncia de acoso

Los motivos por los que la magistrada ha apartado a F.M.M. de la investigación judicial difieren según las fuentes policiales que ha consultado este diario. **Existen dos versiones, con distintos relatos, en las que converge un mismo hecho: una denuncia de presunto acoso contra el inspector jefe** interpuesta por parte del jefe de la unidad de delitos tecnológicos, J.A.B., y su equipo.

Por un lado, fuentes policiales aseguran que la jueza Ángeles Lorenzo-Cáceres y Farizo ha apartado al inspector F.M.M. por una «cuestión de confianza» después de las acusaciones de filtración en la brigada que dirige. Y que, pese a ello, relatan estas mismas fuentes, el mando policial habría intentado seguir teniendo acceso a las pesquisas policiales. Para lo que **habría presionado a sus subordinados**, el también inspector J.A.B. y el resto de su equipo de la citada unidad. Ante lo que estos últimos, tras «constantes coacciones», habrían denunciado al mando por [acoso laboral](#).

Frente a esta versión de los hechos, otras fuentes policiales señalan que la magistrada ha descartado al inspector jefe de la Policía Judicial de Tenerife tras verse salpicado por la denuncia de acoso que han puesto contra él sus subordinados. Una denuncia, que advierten, habría sido una «maniobra» de J.A.B. [para cubrirse las espaldas y desviar la atención frente a una eventual imputación por revelación de secretos.](#)

Traslado a otras dependencias

Así las cosas, lo cierto es que, según coinciden las fuentes policiales, la Dirección General de la Policía ha decidido poner distancia entre todos los implicados. Tras la denuncia por acoso, el departamento dirigido por Francisco Pardo ha decidido sacar a J.A.B. y su equipo, encargados de la investigación del *caso Tito Berni*. Han sido trasladados a otras dependencias policiales, distintas y alejadas a las que ocupaban hasta ahora, para que no trabajen en el mismo edificio que F.M.M.

Esta suerte de orden de alejamiento es una medida que, en estos casos de presunto acoso laboral, no es obligatorio adoptar y que resuelve el subdirector de recursos humanos y formación de la Policía Nacional tras analizar los hechos denunciados, indican fuentes policiales. La situación de «acoso», señalan estas fuentes, generaba «una gran tensión interna» en el grupo de trabajo policial, puesto que «era su jefe superior» quien les exigía tener acceso a la investigación.

Audios y filtraciones

En paralelo, en la denuncia contra J.A.B. en el citado juzgado de Arona se afirma que **este inspector** de la Policía Nacional «**ha sido la única persona que ha tenido acceso y control exclusivo**» sobre los **audios** del *caso Tito Berni* que han sido publicados desde el 14 de febrero de 2023. Se trata de archivos e informaciones en los que constan conversaciones entre **empresarios, funcionarios y políticos** imputados como presuntos integrantes de la trama corrupta supuestamente liderada por el **exdiputado del PSOE Juan Bernardo Fuentes Curbelo** y el general de división retirado, [Francisco Espinosa](#).

Una información cuya difusión habría frenado la investigación del *caso Tito Berni*, que se instruye en el Juzgado de Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife. Y es que, ante la filtración de documentos y audios secretos a la prensa, y a petición de la defensa de Fuentes Curbelo, **la juez del caso abrió en marzo una pieza separada por revelación de secretos.**

El **inspector** de policía ahora denunciado, según fuentes jurídicas y de la investigación consultadas por este diario, **se encuentra entre los sospechosos**. Ese agente, como señala el escrito de denuncia, sería el jefe de grupo al que Antonio Navarro Tacoronte, alias *el Mediador*, que entregó los dos teléfonos móviles que contienen miles de fotografías, audios y documentos en los que se basa la investigación.



•

[Enrique Recio](#)

@RecioENer@theobjective.com

Enrique Recio (Calatayud, Zaragoza, 1995) es graduado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Comenzó en el diario El Mundo en... [Ver más](#)



•

[Alberto Sierra](#)

@albsierrasa@theobjective.com

Alberto Sierra (Madrid, 1985) forma parte del equipo de Tribunales de The Objective. Procedente de Vozpópuli, donde se ocupaba de Investigación, ha... [Ver más](#)